

¿Militarización?

José Luis Piñeyro

3 de marzo de 2007

Distintos analistas insisten en que México pasa por una militarización que entrelaza la forma y el contenido. Señalan como indicios la entrega de la banda presidencial a Calderón por un cadete militar en la toma nocturna de poder presidencial, previa a la otra toma matutina en el Palacio Legislativo rodeado y tomado por uniformados; el despliegue de operativos militares antinarcóticos en diferentes estados donde no se cuidó la forma constitucional, pues no hubo petición de las autoridades locales ni aval de sus Congresos; el sustancial aumento de salarios y prestaciones sociales a soldados y marinos para detener la desertión masiva; el traspaso de 10 mil militares a la Policía Federal Preventiva que se suman a los 8 mil antes transferidos; la presencia creciente de militares en puestos directivos e intermedios en corporaciones policiacas estatales.

Asimismo destacan otros signos preocupantes como la solución de fuerza al conflicto popular en Oaxaca, la constante presencia castrense en Chiapas y la reaparición de grupos paramilitares; el protagonismo militar del secretario de la Defensa Nacional, Guillermo Galván, en actos militares conmemorativos, como en la ceremonia del Día de la Lealtad donde afirmó categórico: "La legalidad del comandante supremo de las Fuerzas Armadas reside esencialmente en el fallo de las instituciones y éstas han sido contundentes", y agregó que la legitimidad de Calderón "permanece cimentada en la aprobación popular". Discurso inaudito, dada la costumbre castrense de no pronunciarse sobre temas domésticos delicados, pues la legalidad y la legitimidad están tan entredicho que la postergada reforma del Estado aparece hoy con urgencia en el debate parlamentario y político.

La pinza externa de la presencia militar se cierra con los compromisos adquiridos y no públicos con la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN).

Frente a este proceso múltiple, caben varias preguntas: ¿Dónde están los poderes legislativos federal y estatales, tan costosos como ineficientes? ¿Seguirán sumidos en su lucha por mantener sus prebendas y en su ignorancia, como la del diputado que desconoce qué es la DEA? ¿Sabrán que existe la ASPAN? ¿Pedirán cuentas a Calderón y los titulares de Defensa, Marina y Seguridad Pública respecto de la efectividad de los operativos anticrimen, su plazo y cobertura territorial, la agenda de acciones futuras? ¿Se incluirá en la reforma del Estado la reforma militar, o sólo las reformas conocidas y siempre postergadas (la fiscal, laboral, energética, social, judicial) o las hoy impostergables: la electoral y la legislativa?

La preocupación central de los comentaristas refleja aquella vieja y sabia frase política: lo fácil es sacar a los uniformados de los cuarteles, lo difícil es regresarlos, lo que supone gran autonomía militar frente al poder civil. Al margen de si esto es válido para México o de si la militarización es real o tendencial e irreversible, lo cierto es que el problema se aborda desde dos enfoques.

Desde la perspectiva de la seguridad del Estado, algunos reflexionan sobre los efectos de la penetración del crimen organizado en las Fuerzas Armadas y en el caso límite: si esta institución clave del Estado no puede contra el mismo, entonces ¿Qué institución queda de recambio? ¿Qué mayor merma para la soberanía institucional y territorial implica el ASPAN, dado que el sellamiento fronterizo antimigrante y antiterrorista y la seguridad energética suponen cambios en las funciones institucionales, y en el uso y apropiación de los recursos naturales nacionales? Preguntas que no responden ni el Ejecutivo ni el Legislativo.

Desde la óptica de la seguridad de la nación, el recelo a la presencia militar parte de la posible violación a los derechos políticos (libertad de manifestación, expresión, asociación, etcétera) y a la mayor restricción de los económicos (empleo permanente, salario justo, etcétera), a los sociales (educación, vivienda, salud, etcétera), a través del apoyo irrestricto a un gobierno que impulsa una apasionada entrega de la soberanía económica, comercial, financiera, alimentaria, energética, territorial e institucional a la oligarquía nacional y transnacional. Oligarquía que en su voracidad económica y desprecio político por el creciente abismo entre la nación y el Estado no prevé el surgimiento de un nacionalismo militar popular.

Venezuela, Bolivia y Ecuador son ejemplos recientes de tal nacionalismo al frente o detrás del poder del Estado y del gobierno.

jlpineyro@aol.com

Profesor investigador UAM Azcapotzalco